

Año por la Memoria, la Verdad y la Justicia. NUNCA MAS - 1976-2026

RES.H.Nº

1115-26

SALTA,

11 AGO. 2026

VISTO:

EXP 458 / 2026 - HUM -UNSa

La presentación efectuada por la Prof. María de los Ángeles Nóbrega, el alumno Isaías Héctor Facundo López Gerónimo y la alumna Marién Agustina López Sierra, mediante la cual solicitan el aval académico para la realización del taller titulado *"Recuperando el pasado afro: fuentes y metodologías"*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad estará a cargo del Dr. Miguel Valerio (Universidad de Maryland) y se llevará a cabo el día viernes 28 de agosto de 2026 bajo la modalidad híbrida;

QUE el taller tiene como propósito brindar herramientas y metodologías para el estudio de la población afro durante el período colonial en América, permitiendo profundizar el conocimiento científico sobre la temática y abrir nuevas líneas de investigación en esta unidad académica;

QUE la propuesta cuenta con el aval y consentimiento de la Directora del Grupo de Estudios Socio-Demográficos (GREDES), Dra. María Luisa Salazar Acosta;

QUE la actividad amerita el otorgamiento del aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

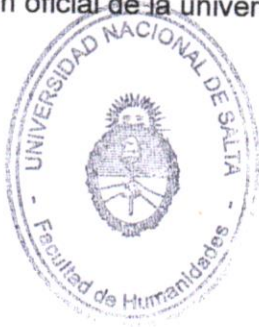
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR y otorgar aval académico a la realización del Taller denominado: *"RECUPERANDO EL PASADO AFRO: FUENTES Y METODOLOGÍAS"*, a desarrollarse bajo modalidad híbrida el día viernes 28 de agosto de 2026, el que será dictado por el Dr. Miguel Valerio, con la organización de la Prof. María de los Ángeles Nóbrega, el alumno Isaías Héctor Facundo López Gerónimo y la alumna Marién Agustina López Sierra.

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a los organizadores, al GREDES, a la Secretaría Académica y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Mg. SILVIA YOLANDA CASTILLO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa